MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ
AREA ADMINISTRATIVA DECAQ

CEA.3.0-07
16-ECD-003
1472509263

SUBCO-AREAD - 20.1

Florencia, 23 de diciembre de 2024

Señor (a) Coronel
JULIO HERNANDO GUERRERO ROJAS
Comandante Departamento De Policía Caquetá
Calle 10 A 11- 40 Barrio Juan XXIII
Florencia

Asunto: informe final evaluaciones PN DECAQ CD 047 2024 arrendamiento peluquería.

Respetuosamente me dirijo a mi Coronel, con el fin de informarle que, una vez efectuada la verificación de los requisitos técnicos, jurídicos y económicos por los comités, a la propuesta presentada, así:

PROCESO PN DECAQ CD 047 2024, cuyo objeto es el "ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FISICO DE 18.24 M2 PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA PELUQUERIA "CORTE DE CABELLO PARA HOMBRE Y MUJER, MANICURA Y PEDICURA" AL SERVICIO DEL PERSONAL PROFESIONAL Y PERSONAL NO UNIFORMADO, UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA BASE DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ", me permito informar que la oferta presentada por la señora LEONELA PERDOMO RIAÑO, identificada con cédula de ciudadanía no. 1.080.180.622, representante legal de PELUQUERÍA Y SPA EMANUEL, NIT: 1.080.180.622-4, dirección: Calle 10A No. 11-40 Barrio Juan XXIII - Florencia Caquetá, teléfono celular: 3208201680, correo: leonelapr24@gmail.com, por parte de los comités designados para la evaluación se determinó que cumple con todos los requisitos, el oferente se obtuvo como resultado lo siguiente:

VERIFICACIÓN			
ECONÓMICO	**FINANCIERO**	**TÉCNICO**	**JURÍDICO**
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GS-2024-110716-DECAQ	GS-2024-110716-DECAQ	GS-2024-110543-DECAQ	GS-2024-110761-DECAQ

Recomendación de la decisión a adoptar de acuerdo con la evaluación realizada.

En atención a las evaluaciones anteriormente consolidadas y expuestas, el suscrito Jefe Administrativo del Departamento de Policía Caquetá, presento, recomiendo y coloco a consideración de mi Coronel, la decisión para proseguir con el proceso y efectuar la aceptación de oferta a la propuesta presentada por la oferente que cumplió con los requisitos objeto de selección objetiva.

Lo anterior por haber cumplido con la totalidad de los aspectos jurídicos, técnicos y económicos, conforme a lo establecido en la invitación a participar pública y abierta que rigieron el proceso contractual, cumplieron con las condiciones establecidas en la invitación.

1472509263

También nos acogemos a los postulados enmarcados en el Decreto 1082 de 2015, Resolución 00090 del 15 enero del 2018, por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante resolución 03049 del 2014, en consecuencia, en lo que respecta a la parte procedimental para los procesos de contratación directa se procede a publicar el presente informe de evaluación.

En los anteriores términos se rinden los informes consolidados de las evaluaciones técnica, jurídica y económica del proceso PN DECAQ CD 047 2024.

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Pablo Emilio Nuñez Peña
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Area Administrativa
Cédula: 17689451
Dependencia: Area Administrativa Decaq
Unidad: Departamento De Policía Caquetá
Correo: pablo.nunuz1072@correo.policia.gov.co
23/12/2024 4:05:11 p. m.

Anexo: si

Calle 10 A 11- 40 Barrio Juan XXIII
Teléfono: 3203048661
decaq.subca@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1472509263